

Buenos Aires, *24* de octubre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales se solicita autorización para la adquisición de materiales para dotar parcialmente de cableado telefónico al tercer piso del Palacio; y
Considerando:

Que a fs. 2 la Prosecretaría de Comunicaciones agrega un detalle de los elementos necesarios, estimando un costo en \$ 2.995.-

Que a fs. 8 obra la afectación presupuestaria correspondiente.-

Que, en consecuencia, resulta posible la adquisición de tales materiales mediante el mecanismo previsto en la Acordada 41/87.-

Por ello consultado el Tribunal en el Acuerdo del día de la fecha,

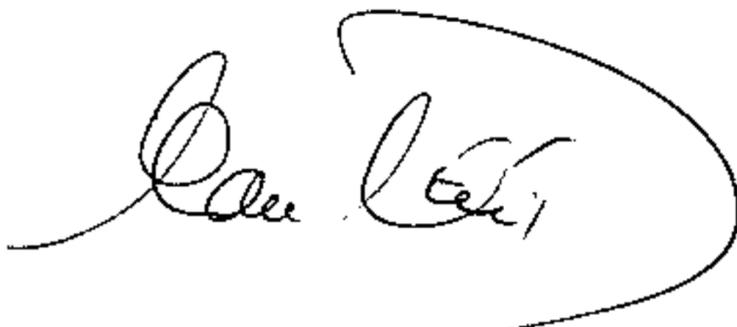
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios la adquisición de los elementos detallados a fs. 2 a través del procedimiento aprobado por la Acordada Nº 41/87.-

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar a favor de la Dirección General de Arquitectura y Servicios una partida de pesos dos mil novecientos noventa y cinco (\$ 2.995.-), con cargo de rendir cuenta, para ser destinada a los fines precedentemente indicados.

3º) Afectar el gasto resultante a la Cuenta: "Otros N.E.P." (05-17-00-00-01-0097-2-9-9-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.

4º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos. Hágase saber a la Comisión Interventora de la Dirección General de Arquitectura y Servicios.


EDUARDO MOLINÉ O' CONNOR